

VALLAS ESTRUCTURAS AVISOS S.A. VEA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

- **DESCRIPCION DE LA COMPAÑIA**

La Compañía fue constituida con capital totalmente ecuatoriano el 13 de abril de 2010 como **VALLAS ESTRUCTURAS AVISOS S.A. VEA**, con el objeto principal de dedicarse a la **ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD**.

- **POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Bases de Presentación de los Estados Financieros.- Los estados financieros de **VALLAS ESTRUCTURAS AVISOS S.A. VEA**, comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, al 31 de diciembre del 2016.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo.- El efectivo y equivalentes de efectivo incluye activos financieros líquidos, depósitos, o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 90 días.

Pagos anticipados.- están constituidas por los rubros a Impuestos fiscales anticipados tales como: Impuesto valor agregado, anticipos Impuesto a la Renta, Retención en la fuente del año y años anteriores.

Impuestos.- Los gastos por Impuesto a la Renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

El Impuesto corriente, se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada periodo.

Reconocimiento de Ingresos.- Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Costos y gastos.- Los costos y gastos se registran al costo histórico, se reconocen a medida que son incurridos, independientes de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconocen.

- **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2016 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

CUENTA	2016 (en U.S. dólares)	2015 (en U.S. dólares)
Efectivo y Equivalente de efectivo	\$ 1,327.49	\$ 1,420.20
TOTAL:	\$ 1,327.49	\$ 1,420.20

• **ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2016 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

CUENTA	2016 (en U.S. dólares)	2015 (en U.S. dólares)
Impuestos Retenidos Renta	\$ 186.53	\$ 121.74
Impuesto Valor Agregado	\$-----	\$ 151.98
TOTAL:	\$ 186.53	\$ 273.72

• **IMPUESTOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2016, esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

CUENTA	2016 (en U.S. dólares)
Impuesto a la Renta por Pagar	\$ 164.92
Cuentas por Pagar Relacionadas	\$ 680.81
TOTAL:	\$ 703.26

• **IMPUESTO A LA RENTA**

Aspecto Tributario del Código Orgánico de la Producción.- Con fecha diciembre 29 del 2010 se promulgo en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- i. La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- ii. La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme a la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

• **PATRIMONIO**

Capital social.- El capital social suscrito y pagado, está constituido por 800 acciones de valor unitario de U.S. \$ 1.00 c/u.

6. IMPUESTO A LA RENTA

Aspecto Tributario del Código Orgánico de la Producción.- Con fecha diciembre 29 del 2010 se promulgo en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- i. La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- ii. La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme a la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

Las declaraciones del impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado del año 2008 al 2010 están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias, sobre los cuales podrán existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de los ingresos y gastos.

7. PATRIMONIO

Capital social.- El capital social suscrito y pagado, está constituido por 800 acciones de valor unitario de U.S. \$ 1.00 c/u.

8. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que esta alcance el 50% del capital social.

9. RESERVA FACULTATIVAS

Las reservas facultativas representan las utilidades acumuladas no repartidas de años anteriores apropiadas en esta cuenta.

10. EVENTOS SUBSECUENTES

Entres el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los Estados Financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.

P" VALLAS ESTRUCTURAS AVISOS S.A. VEA


ALFREDO DASSUM AIVAS
REPRESENTANTE LEGAL


ECON. SALOMON LORENZO BAYAS GUEVARA
CONTADOR PÚBLICO NO. 1.732